



febrero del 2022

Estimados padres de familia o tutores legales:

El motivo de la presente es para informarles respecto a las inscripciones de kindergarten. A partir del **1º de marzo, 2022**, los niños que ingresarán a los kindergartens del Distrito el próximo ciclo escolar pueden ser inscritos diariamente de lunes a viernes y en todas las escuelas primarias. (*Atención: las escuelas estarán cerradas durante las vacaciones de primavera, del 4 de abril al 15 de abril). Cuando inscriben a sus niños lo más pronto posible ayuda al personal a formar las clases.

Para ingresar a kindergarten los niños deben haber cumplido los cinco (5) años de edad para el 1º de septiembre del 2022 ó antes. Las escuelas del Distrito no pueden inscribir oficialmente a los alumnos ni finalizar las inscripciones hasta que se cumplan los siguientes requisitos:

- I. **Verificación de la fecha de nacimiento:** Copia certificada del acta de nacimiento, un documento oficial del registro local del Departamento de Salud Pública (*Department of Public Health*) certificando la fecha de nacimiento, un certificado de bautismo debidamente legalizado, un pasaporte, o una declaración legal de los padres o tutores legales del menor cuando no se dispone de ninguno de los documentos antedichos.
- II. **Verificación de las vacunas:** NO se aceptarán exenciones por creencias personales y religiosas. Si un médico con licencia determina que no se debe administrar una vacuna a su hijo por razones médicas, el médico debe remitir la exención por medio del sitio web de Exenciones Médicas del Registro de Inmunizaciones (*California Immunization Registry Medical Exemption - CAIR-ME*) y el padre/tutor legal debe proporcionar el número de exención médica de verificación al personal de la escuela.

Vacuna	Dosis Requeridas
Vacuna contra la difteria, el tétanos y la tos ferina (DTaP, DTP, Tdap, or Td)	5 dosis (4 dosis cumplen con el requisito si una se aplicó al cumplir los 4 años de edad o después)
Polio (OPV or IPV)	4 dosis (3 dosis cumplen con el requisito si una se aplicó al cumplir los 4 años de edad o después)
Hepatitis B	3 dosis
Vacuna contra el sarampión, las paperas y la rubéola (MMR)	2 dosis (Ambas dosis deben haberse administrado al cumplir el 1er año de edad o después)
Varicela	2 dosis

Cada una de las fechas debe estar firmada o con las iniciales del médico en el registro de vacunas aceptado. El formulario del examen físico no será aceptado como comprobante de las vacunas.

- III. **Verificación del examen físico:** Documentación de un examen físico dentro de los 6 meses antes de ingresar a kindergarten, o por medio de un documento de exoneración firmado por los padres de familia o tutores legales en lugar del examen para esas personas cuyas creencias prohíben exámenes físicos.
- IV. **Verificación del examen dental:** Documentación de un examen dental realizado dentro de un año de haber ingresado a kindergarten o el documento de exoneración firmado por el padre de familia o tutor legal en lugar del examen para esas personas cuyas creencias prohíben exámenes físicos.
- V. **Verificación del domicilio:** Para ser elegibles para la inscripción los padres de familia o tutores legales deben presentar comprobante de domicilio que corresponde a los confines dentro del Distrito. Una lista de los documentos aceptables está disponible en la dirección de la escuela.
- VI. **Todos los formularios necesarios para finalizar la inscripción:** Están a su disposición en la oficina de su escuela local.

Por favor entregue este aviso a la persona que tenga un hijo(a) que está preparado para ingresar a kindergarten y que de otra manera no recibiría esta notificación.

Gracias,

Jennifer Coronel
Program Manager, Apoyos Estudiantiles